



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DELCAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de E. Aguascaltepec, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Agustín Mata Alvarado quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Agustín Mata Alvarado

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Agua Prieta, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Feliciano Ramos Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Feliciano Ramos Romero

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Aguacate, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Guadalupe Martínez Ramos, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. J. Guadalupe Martínez Ramos

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DELCAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Aguacate, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ma. Carmen Vazquez Rosales, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Ma. Carmen Vazquez Rosales.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguatepec, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Tomás Ramos Vazquez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de **2025**, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Tomás Ramos Vazquez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Agoncote, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Victorino Ramos Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



c. Victorino Ramos Romero

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguazarcán de Romeros perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 84 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Adelina Calixtro Olivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Adelina Calixtro Olivera

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Agua Zarca de Romerillos perteneciente al municipio de Xichù Gto. siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Eloy Flores Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Eloy Flores Romero.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguazotea de Romeros, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Justo Flores Romero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Justo Flores Romero.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DELCAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguazarcán de Romillos, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Simon Flores Hurtado, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Simon Flores Hurtado.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Aguazarcas del Pinal, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Lucía Soria Mejía, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Lucía Soria Mejía

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DELCAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Bellon, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Agustín Resendiz Alvarado, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

ENTREGA

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Agustín Resendiz Alvarado

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DELCAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de San Miguel de las Casitas, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Alfonso Rocha Jiménez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Alfonso Rocha Jiménez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de San Miguel de las Casitas perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Leon Jimenez Rincon, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Leon Jimenez Rincon.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Cristo Rey, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Angel Oviedo Flores, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Angel Oviedo Flores.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Cristo Rey, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Blas Oviedo Flores, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Blas Oviedo Flores

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ambrocio Suárez Flores, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Ambrocio Suárez Flores.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanager, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 09 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Araceli Benavidez Lara, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de **2025**, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Araceli Benavidez Lara

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Braulio Díaz Cardenas, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Braulio Díaz Cardenas.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tanque, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Enrique Sanchez Sanchez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Enrique Sanchez Sanchez.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Tenque, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Eustacio Alvarado Díaz, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Eustacio Alvarado Díaz

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de La Mazamorra, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Lina Rosio Vazquez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Alfredo Romero Pacheco

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Membillo, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Jose Ramirez Rodriguez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Jose Ramirez Rodriguez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Mozquital, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Carlos Ramirez Ramirez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. Carlos Ramirez Ramirez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Mezquitul, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Hernilo Alvarado Suarez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Saturnino Alvarado Alvarado

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Mezquital, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Salomon Alvarado Rivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Salomon Alvarado Rivera

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C. LAZARO MATA BENAVIDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Mezquitul, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las **11:00** horas del día 01 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Saturnino Alvarado Alvarado quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Saturnino Alvarado Alvarado

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Ojo de Agua, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Agustín Díaz Rivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente “Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal”, que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Agustín Díaz Rivera

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Oso de Agua, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Celedonio Ramirce Hernandez quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Cele Ramirce Hernandez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de 050 de Agua., perteneciente al municipio de Xichu Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Guadalupe Rodríguez Castro, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. J. Guadalupe Rodríguez Castro

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Organitos, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Esteban Lara Gonzalez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Esteban Lara Gonzalez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Organitos, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Eustolia Ramirez Sanchez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Eustolia Ramirez Sanchez

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Organitos, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las **11:00** horas del día 04 de Septiembre de **2025**, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Noe Espinola Fuentes, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Noe Espinola Fuentes

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Finalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Abraham Ramirez Montes, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Abraham Ramirez Montes

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichu Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Enrique Landaverde Benavidez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENRIQUE LANDAVERDE

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ezequiel Rivas Ramirez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Teodora Yañez Ramirez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Federica Rivas Ramirez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Federica Rivas Ramirez.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Pinalillo de Palomas perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Hermenegilda Rivas Díaz, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

ENTREGA

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Hermenegilda Rivas Díaz

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichu Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante, del municipio de Xichu, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ma. Trinidad Alvarado Landaverde, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. MA. TRINIDAD ALVARADO
LANDAVERDE.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinglito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 11:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Ma Guadalupe Montes Tello, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. Ma. Guadalupe Montes Tello.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL CAMPO
PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Pinalito de Palomas, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 07 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Noel Landaverde Benavidez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Noel Landaverde Benavidez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Puerto de Buenavista, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Facundo Vazquez Tello, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Facundo Vazquez Tello

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Puerto de Buenavista, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Juan Díaz Vargas, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. J. Juan Díaz Vargas.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Roblar, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Camerino Sdeoz Balderas, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso; se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Teodora Gonzalez Velazquez

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Rincón, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Anastacia León Guerrero, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Anastacia León Guerrero

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Fidel Bocanegra Rosales, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. Fidel Bocanegra Rosales

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Gumaro Romero Olivera, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Gumaro Romero Olivera

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucío, perteneciente al municipio de Xichù Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Carmen Ramos García, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

ENTREGA

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

J. Carmen Ramos García

C.

[Firma]

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de El Rincón, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Guadalupe Olvera Camacho, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

c. J. Guadalupe Olvera Camacho

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Rucio, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 04 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. J. Jeronimo Diaz, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. J. Jeronimo Diaz

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de San Diego de las Pitas perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Leopoldo Sandoval Rosales, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Leopoldo Sandoval Rosales.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de Sulitrey, perteneciente al municipio de Xichù Gto; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichù, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Maria Isabel Casas Lopez, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

C. Maria Isabel Casas Lopez.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ.





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DEL CAMPO

PROGRAMA «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
Anexo VIII

CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Folio: _____

LUGAR Y FECHA

En la localidad de La Saliterra, perteneciente al municipio de Xichú Gto.; siendo las 09:00 horas del día 09 de Septiembre de 2025, nos encontramos reunidos los siguientes:

MOTIVO

El representante del municipio de Xichú, Gto. Y el (la) persona beneficiada (a) C. Defensor Orozco Hernández, quien ha cumplido con los requisitos que establece el Programa, para hacer constar la recepción física, a entera satisfacción de la unidad de producción beneficiada, de los bienes apoyados a través del programa «QC0161 GANADO PRODUCTIVO» para el ejercicio fiscal de 2025, en su componente «Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal», que se describen a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN DE SECAM	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO Y/ORGANISMO QUE FOMENTA LA GANADERÍA	APORTACIÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	PIEZA	\$3,638.18	\$8,061.81	\$1,300.00

Se le reitera a la persona beneficiada que el proveedor es responsable de garantizar por () la buena calidad del bien o bienes objeto del presente documento y en su caso, se sujetará a las disposiciones y códigos que rigen la materia.

La Secretaría del Campo se reserva las acciones legales conforme la señala las Reglas de Operación del Programa y demás leyes aplicables a que haya lugar en caso de detectar irregularidades por sí o a través de los Órganos de Fiscalización.

La(s) persona(s) beneficiadas del apoyo se compromete(n) a que el bien o bienes adquiridos con el apoyo otorgado, serán custodiados bajo su responsabilidad por un plazo mínimo de () años, y deberán encontrarse en funcionamiento para los fines que fueron solicitados y autorizados.

Leída la presente Constancia de Entrega-Recepción y aceptada en todos sus términos, se firma y ratifica por las personas que en ella intervienen, para los fines legales a que haya lugar.

RECIBE

Unidad de producción beneficiada o quien ostente su representación.

ENTREGA

Representante del Municipio u Organismo que fomenta la ganadería



C.

C. LAZARO MATA BENAVIDEZ